

Factura

MARÍA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES
 Nit Emisor: 15430677
 MARÍA EUGENIA GALVEZ FLORES
 18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FE6485AA-47C8-4CB4-99EC-70715B893FB4
 Serie: FE6485AA Número de DTE: 1204309172
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-jul-2022 11:43:20
 Fecha y hora de certificación: 12-jul-2022 11:43:20
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del (01/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número (MEM-251-2022).	14,000.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.00000
			TOTALES:		0.00	14,000.00	IVA 1,500.00000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Vice Ministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Hugo Eduardo Ordóñez García
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoria Juridica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-251-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
 - Elaboración del Dictamen DIC-485-2022/ EXPEDIENTE: DGH-INF-IPAE-000002-2021.
- d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados
 - Reunión virtual de COMUDE, viernes 08 de julio.
- e) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica
 - Elaboración de informe para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra la Corrupción.
 - Elaboración de informe para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Delitos Administrativos Equipo de Persecución Penal.
 - Elaboración de informe para trasladar la información solicitada por la Contra la corrupción, equipo 3 Seguimiento y Conclusión de casos activos.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
 - Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito de Chimaltenango.
- h) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad
 - Se revisó un total de 123 expedientes.
- i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 500 al 511, 537 al 541, 567 al 586, 593 al 597-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 512 al 524, 550 al 559 y 598-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración de Oficio 622-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de Oficio 536, 550, 588, 616 y 621-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Minería.
- Elaboración de Oficio 549-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Unidad de Administración Financiera.
- Elaboración de Oficio 564-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Unidad Comunicación Social.

Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores
DPI No. (1811026682106)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible